



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que el Colegio Seminario San Diego de la ciudad de Ibarra, el 17 de junio de 1996, cumple 167 años de vida institucional;
- Que durante estos años de fructífera labor, se ha convertido en ejemplo de trabajo tesonero, en beneficio de la formación integral de la ciudadanía de la provincia y el País;
- Que es deber del Congreso Nacional, relieves la labor de las instituciones que cumplen una noble función en bien del desarrollo nacional; y,
- En ejercicio de las facultades constitucionales y legales,


A C U E R D A

Saludar al Colegio Seminario San Diego de la ciudad de Ibarra, al cumplir su **CENTESIMO SEXAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO** de fundación, haciendo votos por su constante progreso y superación en beneficio de la juventud estudiosa del país.

Delegar al señor **Dr. Eddie Raúl Valencia Carrera**, Diputado por la provincia de Imbabura y ex-alumno de este establecimiento, para que en nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a las autoridades del Plantel.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


DR. J. FAERIZZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL